

# ACTA COSOC

*SESIÓN N° 3*  
*CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA*  
*SOCIEDAD CIVIL DE FREIRE*

**13/03/2018**

**2018**

**SESIÓN N° 3**  
**CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA**  
**SOCIEDAD CIVIL DE FREIRE**  
2018

En Freire, a 13 de Marzo del año dos mil diez y ocho, siendo las 12:00 horas, en nombre de Dios, se da inicio a la Sesión del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Freire, en la sala del Concejo Municipal, presidida por el Dr. **José Isafor Bravo Burgos, Presidente del Cosoc**, con la asistencia de los señores Consejeros electos Sres. Consejeros (as): Mercedes Soto Chavarría, José Jaramillo Paillán; José Paillacán Huircaman; Angela Raín Torres; María Colipe Antilaf; Sebastian Huenul Millaman; Diego Huentecura Lienqueo; Dacely Faúndez Poblete; Juan Aranda Troncoso; Ricardo Carvajal Paillacan; Patricia Pérez Ojeda; Juana briones Muñoz.

Ausente: Consejero Dn. Antonio Osses Aravena

Actúa como Secretario y Ministro de Fe don Alejandro Beltrán Llaupe, en su calidad de Secretario Municipal Titular.

Secretaria de Actas Sra. Regina Toledo M.

**TABLA:**

- 1.- Aprobación Acta Sesión Anterior
- 2.- Temas Pendientes
- 3.- Cuenta del Presidente
- 4.- Correspondencia
- 5.- Audiencias Públicas
- 6.- Hora de incidentes (Temas Varios)

**SR. PRESIDENTE**

Abre la sesión en el nombre de Dios.

1. Aprobación Acta de la Sesión anterior.

Se entrega Acta de Constitución N° 1 y el Acta de la Sesión N° 2 del Cosoc, explica que como se entregaron en esta sesión, deberán ser aprobadas en la siguiente.

1. Temas Pendientes.

**SR. SECRETARIO**

Explica que el único tema pendiente es la presentación que debía hacer el Director de Secpla y el DAF, sobre el Presupuesto Municipal 2018, como ingresan recursos al municipio, como se distribuyen.

El próximo concejo podrá venir el DIDECO, para que vayan conocimiento a los directivos y conozcan cuales son las funciones de cada departamento o unidad municipal.

#### SR. PRESIDENTE

Sugiere, que se trate el tema de como funciona la postulación a proyectos, ya sean los municipales como también los que provienen de otros organismos, como por ej., Fondo Presidente de la República, que ya el primer llamado es a fines de marzo. Considerar los fondos del Gobierno Regional que son fundamentales, a través de Sercotec y Fosis.

Propone una sesión extraordinaria para presentar al Cosoc, la Cuenta Pública, sugiere que sea la primera semana.

#### SECRETARIO DE PLANIFICACION

Sugiere qué, si hay dudas con respecto a las presentaciones de proyectos, se podría acordar reunión con aquellas organizaciones que lo soliciten.

#### SR. PRESIDENTE

Si hay organizaciones interesadas, los invita a acercarse a la Secpla para que sean apoyados al respecto.

#### 2. Cuenta del Presidente.

Informa de una invitación para una ceremonia de **Celebración del Dia de la Mujer**, el próximo jueves 15/03/2018 a las 10:00 hrs., en el Gimnasio Municipal.

Entrega información acerca de unos recorridos de locomoción colectiva, que se ganaron para la comuna de Freire: 1) Hacienda Allipén - Freire, ya se licito y esta en etapa de adjudicación; 2) Santa Paula - Temuco, (este sector queda a la altura de Chucauco-Quepe) y Rucahue - Temuco.

En la misma línea se ganó el recorrido Tumuntuco - Quepe y El Esfuerzo en Radal.

Están en vías de licitación, lo bueno que participe el Ministerio de Transporte garantiza el piso al empresario para que el sistema funcione.

Ojalá que los vecinos usen estos sistemas subvencionados del estado, para transportarse, son muy útiles y les permitirá ahorrar.

Se les entrega el Acta del Concejo, referente al saldo Inicial de Caja y la distribución que propuso la administración y que se trabajará con el honorable concejo, que es el memorándum N° 11 del 02/03/2018 y que me interesa tratarlo en detalle antes que termine la sesión.

Habrà comisión con el Concejo Municipal el 21/03/2018.

#### 4.- Correspondencia.

##### SR. SECRETARIO

Informa que no hay correspondencia, salvo el material que les entregó el Sr. Alcalde.

#### 5.- Audiencias Públicas

##### SR. PRESIDENTE

Informa que no hay audiencias públicas.

Aprovecha la instancia para coordinar la próxima presentación frente al Cosoc y ver la forma de hacerla más amigable para ustedes y más comprensible para que así ustedes la transmitan a los miembros de sus organizaciones y entregarles todas las herramientas disponibles y oportunas par que puedan postular a los diferentes proyectos y no pierdan esas oportunidades.

Se propone que, en esta ocasión esté presente la Dideco y Udel, ellos principalmente, ya que tienen que ver con todo el desarrollo productivo y rural de la comuna.

Seria apropiado incorporar y apuntar a lo que es Sercotec y Fosis.

Propone una Reunión extraordinaria para la primera semana de abril y presentarles la Cuenta Pública. Además la Presentación de la DIDECO-UDEL y Proyectos Presidente de la República-SERCOTEC Y FOSIS.

##### VOTACION:

MERCEDES SOTO CHAVARRIA	
JOSE JARAMILLO PAILLAN	APRUEBO
JOSE PAILLACAN HUIRCAMAN	APRUEBO
ANGELA RAIN TORRES	APRUEBO
MARIA COLIPE ANTILAF	APRUEBO
SEBASTIAN HUENUL MILLAMAN	APRUEBO
DIEGO HUENTECURA LIENQUEO	APRUEBO
DACELY FAUNDEZ POBLETE	APRUEBO
JUAN ARANDA POBLETE	APRUEBO
RICARDO CARVAJAL PAILLACAN	APRUEBO
JUANA BRIONES MUÑOZ	APRUEBO
PATRICIA PEREZ OJEDA	APRUEBO

##### ACUERDO: N° 1 13 de Marzo de 2018

Se acuerda por mayoría absoluta de los Sres. Consejeros (as) presentes en sala y el voto a favor del Presidente realizar una Sesión Extraordinaria el Martes 3 de Abril del presente a las 10:00 Hrs., en la Sala del Concejo para la presentación de la Cuenta Pública Municipal.-

## 6.- Hora de Incidentes (Temas Varios)

### **SRA. DACELY FAUNDEZ**

Presenta queja recurrente de los vecinos, por la acumulación de escombros y basuras en los frontis de sus viviendas. Sugiere contar a lo menos unas dos veces en el año con el retiro de estos escombros.

### **SR. PRESIDENTE**

Informa que, se han incorporado recursos para pagar por un lugar donde depositar estos escombros, ya que en Freire no existe un depósito para ello, por eso los depositaremos en un pozo autorizado en la localidad de Pitrufquén.

Hay conversaciones con dos vecinos que son propietarios de lugares que fueron pozo lastre y que hoy son piscina y transformarlos en escombreras y contar con un lugar autorizado en nuestra comuna.

Se informarán las fechas de retiros de escombros.

### **SRA. DACELY FAUNDEZ**

Expone otro problema que tiene los vecinos, el corte de pasto en las áreas verdes frente a sus viviendas, consulta si se continuará cortando el pasto en estos espacios, sino para avisar a los vecinos que se preocupen de estos y hacer efectivo lo que dice la ordenanza municipal.

### **SR. PRESIDENTE**

Señala que, en el Concejo esta es una consulta recurrente.

Se realizarán dos acciones: una es tratar de cubrir aquellos lugares de uso público e informar a los vecinos de los sectores urbanos de la comuna, sobre la responsabilidad que tienen ellos de mantener sus frontis en buenas condiciones.

### **SRA. DACELY FAUNDEZ P.**

Menciona que, en una ocasión, se realizó una comisión de medio ambiente y se acordó la distribución de un díptico informativo sobre la ordenanza municipal N° 1 de Medio Ambiente y esto no ocurrió y de ello quedo a cargo el Sr. Eduardo Almendra A.

Solicita que se difunda a través de este díptico informativo, lo que señala la Ordenanza Municipal N° 1 de Medio Ambiente.

### **SR. PRESIDENTE**

Ahora se sancionará a aquellos vecinos que sean sorprendidos tirando escombros.

### **SRA. DACELY FAUNDEZ**

Otro tema, es el estacionamiento de vehículos en las veredas del pueblo. En el frontis de la Ferretería del Sr. Pérez, es un problema para los que usan sillas de

ruedas y los que tienen problemas visuales, ya que siempre están los vehículos estacionados en las veredas.

**SR. PRESIDENTE**

Explica que quienes deberían realizar este control, son los inspectores municipales que, además, son los mismos funcionarios que deben cumplir con sus obligaciones en el municipio, entonces, es complicado.

Cuando existe un delito flagrante, entonces se procede a realizar la infracción. Carabineros está realizando rondas todos los días y cursan muchas infracciones de tránsito.

**SRA. DACELY FAUNDEZ**

Solicita que se notifique al Sr. Pérez, dueño de la Ferretería, sobre este hecho.

**SRA. MARIA COLIPE**

Informa sobre problemas con la iluminación en la calle Colón de Radal, las que están por año en malas condiciones.

Expone la necesidad de contar con un servicio de limpieza de fosas sépticas, es un servicio muy caro y no todos pueden costear este gasto. Se sabe que con el tema del alcantarillado aún hay para rato.

Pide que este sea un tema del concejo, para ver de donde se pueden sacar recursos.

Informa que tendrá pronto una reunión con su comunidad, ya que si bien es cierto existe la necesidad del alcantarillado, debemos disponer del terreno donde realizar el tratamiento de aguas servidas.

**SR. PRESIDENTE**

Se esta viendo la ampliación del A.P.R., sin eso no se podrá avanzar en nada y contempla dentro de esta ampliación, llevar agua a la Comunidad de Maile. Resolviendo la ampliación del A.P.R. que contempla además, hacer otro pozo al lado, se retomará el tema del alcantarillado.

**SRA. MARIA COLIPE**

Mientras eso se resuelve, solicita apoyo en la limpieza de fosas.

**SR PRESIDENTE**

Explica que no se dispone de ninguna forma de ayuda municipal para este caso y cuando se ha hecho, se ha entregado una subvención especial como aporte para la familia.

**SRA PATRICIA PEREZ**

Expone problema de iluminación de un sector rural hacia Chihuinpilli, no existe en realidad, es un camino muy transcurrido.

Plantea necesidad de retirar las botellas en Quepe ya que los contenedores están rebasados y la gente deja ahí además todo tipo de basuras.

**SR. SECRETARIO**

Respondiendo a la consejera Patricia Pérez, se publicará el listado con los teléfonos de los consejeros en la página, para que la gente sepa que pueden recurrir a ellos y plantear sus necesidades.

**SRA PATRICIA PEREZ**

Solicita la posibilidad de hacer una reunión en Quepe con las Juntas de Vecinos y presentar a su consejera representante.

**SR. SECRETARIO**

La instancia debería ser a través de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.

**SRA. JUANA BRIONES**

Informa que hubo funcionarios que estuvieron visitando las casas en Radal, específicamente en la población donde vive e inscribieron a algunas personas, al parecer existe un fondo para ayudar en la limpieza de las fosas.

Plantea que la primera prioridad y necesidad de la escuela, es reparar las estufas de las salas de clases. Tuvimos la intención de postular al Fondo Presidente de la República, pero no pudieron ya que el dueño del espacio físico de la escuela es el municipio.

Buscando otras instancias, solicitarán una subvención especial para solucionar este problema, los niños permanecen muchas horas en el colegio y en el invierno se hace muy necesaria la calefacción.

**SR. PRESIDENTE**

Explica que existe un proyecto de cambio de fachada de la escuela de Radal, y se instalarán ventanas de las que retienen el calor (termo panel) y se repararán las estufas para garantizar las condiciones mínimas para nuestros pequeños. Esto ha sido una de las prioridades de esta administración y lo seguirá siendo.

**SRA. MERCEDES SOTO**

Agradece la instalación de contenedores de basuras en el sector.

Lo otro, se ha solicitado mediante una carta, la tala de árboles en el colegio.

**SR. PRESIDENTE**

Asistirá el Ingeniero Forestal, quien realizará un diagnóstico y presupuesto de cuánto cuesta hacer esta tala.

**SRA. MERCEDES SOTO**

Igual plantea la necesidad de limpieza de fosas en el sector, hacerlo particular es caro y consulta si hay alguna ayuda para paliar este gasto.

**SR. PRESIDENTE**

Cada familia debe hacer una solicitud dirigida al alcalde, pidiendo la ayuda. Hay que justificar, familia a familia serán evaluados cada caso.

Solicita información acerca de la inscripción de mascotas.

**SR. PRESIDENTE**

Comenta que hoy en día nadie se hace responsable de quién pagará el chip, este tiene un valor de \$ 10.000 a \$ 15.000 y la fiscalización deberían hacerla nuestros inspectores y no es posible.

La ley dice que, los municipios se harán cargo de la estadía temporal de los animalitos y el municipio no cuenta con un lugar para ello, ni con profesionales para atenderlos. A este municipio no ha llegado nada, ni chip, ni dinero.

**SRA. MERCEDES SOTO**

Consulta por la participación de los suplentes de los consejeros del COSOC y si pueden asistir a las reuniones.

**SR. SECRETARIO**

Aclara que los 13 consejeros titulares son los que asisten a las reuniones y tiene la potestad del cargo.

Los suplentes, podrán ejercer un cargo solo, si alguno de los titulares renunciara a su cargo como consejero.

**SRA. MERCEDES SOTO**

Consulta sobre de los comodatos.

**SR. PRESIDENTE**

Ese tema lo podremos revisar en otro momento, ya que es más de la organización, no ahora.

**SRA. ANGELA RAIN**

Es recurrente en plantear la necesidad del arreglo de los caminos y reitera la petición al municipio de poder gestionar con Vialidad para avanzar.

**SR. PRESIDENTE**

Explica, que hay caminos que son de vialidad, son los que tienen señaléticas, esos caminos el MOP contrata una empresa externa para ocuparse de la reparación y mantención de esos caminos y es su responsabilidad.



La municipalidad atiende los caminos vecinales, la capacidad que tenemos es insuficiente para la demanda existente.

Hoy el municipio arrienda terrenos para extraer de allí el material necesario para estas reparaciones.

En casos excepcionales, el alcalde autoriza arreglar accesos particulares solo cuando se trata de situaciones extremas (presencia de un adulto mayor en el hogar o exista un discapacitado o niños pequeños).

La municipalidad no tiene en muy buenas condiciones el equipo de maquinaria y camiones, por ello, hoy vía leasing el municipio podrá comprar 2 camiones Tolva, una retroexcavadora y un compactador.

Ahora, en Quepe estamos gestionando el arriendo de un terreno para extraer material y atender las necesidades de esos sectores que hoy no podemos hacerlo por el costo que eso significa.

El municipio, además, hace dos años que está contratando servicios externos que se suman a los nuestros, y tienen un mejor rendimiento ya que resuelven más que nosotros.

#### **SRA. ANGELA RAIN**

Informa que tuvo respuesta de don Eduardo (Obras), que se había postulado a vialidad y nuestro sector de Martínez de Rozas salió beneficiado con un arreglo de camino.

#### **SR. PRESIDENTE**

Eso se ejecutará ahora, en lo que queda del otoño, hay un compromiso real con vialidad de atender Martínez de Rozas.

#### **SR. JOSE PAILLACAN**

El reitera la petición de señaléticas en los sectores donde no existe y lo complicado que resulta no tenerlas.

#### **SR. PRESIDENTE**

Informa que la DIDECO cuenta con un programa para compra de señaléticas, lo que se estaba buscando era hacerlas amigables y compatibles culturalmente con los territorios, las comunidades tendrán la libertad para elegir.

Tenemos contemplado pintar en un costado de los paraderos el sector y a donde conducen los caminos.

#### **SR. JOSE PAILLACAN**

Consulta quien es responsable de la limpieza y desmalezamiento de los caminos, que ya se han estrechado mucho.

**SR. PRESIDENTE**

Por ley, la responsabilidad la tienen los municipios, pero no tenemos la capacidad para hacerlo.

Hoy día, a través de la CONAF generamos empleo y para ello necesitamos que 10 vecinos se sumen a estos trabajos, para lograr que CONAF nos financie.

Otra forma de ayudar es que por carta soliciten ayuda y el municipio les facilite las herramientas necesarias, pero deben contar con los vecinos que harán el trabajo.

**SR. JOSE JARAMILLO**

Consulta por el camino que sale del 21 a Huilío, si pertenece a Vialidad?.

Y el que sigue a Mallohue?.

**SR. PRESIDENTE**

Pertenecen a Vialidad, pero cuando vemos que el camino no está en condiciones o los vecinos lo informan al municipio, informamos a la brevedad a Vialidad, para que prioricen el camino.

**SR. JOSE JARAMILLO**

Consulta cuando será asfaltado el camino del 21 a Huilío.

**SR. DIRECTOR DE SECPLA**

Está priorizado para hacer el estudio desde Los Coigues a las Palmas.

**SR. PRESIDENTE**

Está recién en etapa de estudio, para ser pavimentado por lo menos en 3 años más.

**SR. RICARDO CARVAJAL**

Expone problemática de los vendedores ambulante que en la calle Lynch se instalan en las veredas, ocupando toda la calzada, quien regula eso?. Los camiones que se estacionan en el frontis del Supermercado Aranda, obstaculizan el paso de los peatones.

Además, la salida del supermercado es muy compleja para los que transitan por allí, especialmente para los adultos mayores y los que usan sillas de rueda, esa bajada es muy peligrosa, ¿quién fiscaliza esos trabajos?.

**SR. PRESIDENTE.**

Quien fiscaliza es nuestro Director de Obras.

Ahora, con respecto a los vendedores ambulantes, la municipalidad no cuenta con fiscalizadores que se ocupen solo de eso ya que la función la realizan los mismos funcionarios, que tienen otras obligaciones.

De hecho, cuando los inspectores han hecho control han requisado mercadería y son citados al juzgado.

El municipio reacciona cuando existen denuncias, en ese momento los inspectores acuden al lugar.

Se adquirirán letreros de "PROHIBIDO ESTACIONAR", en ambos lados de la calle Avda. Schleyer en ambos lados, llegando a Lynch los primeros 30 mts., lo que se hará en calle Lynch es, dejar un solo lado para estacionar el lado sur y el otro lado solo será para "carga y descarga".

Hay un tema que se discutirá en el Concejo, con los otros actores involucrados y éste Cosoc, que talvez se instalen rejas para delimitar lugares de cruces y en estos lugares que deben ser las esquinas se hará lomos de toro que son a la vez "lomos de toro y pasos de cebra"

#### **SR. RICARDO CARVAJAL**

Insiste en señalar que el problema de los estacionamiento no se controla, ya que la gente estaciona donde quiera y como quiera, sin importarle especialmente las personas con discapacidad.

Consulta, ¿porqué hay personas que ponen CONOS en algunos lugares, ellos están autorizados?, expone el caso de la frutería de Riffo y frente al anexo de la Escuela Juan Seguel, hay una persona que todos los días instala conos.

#### **SR. PRESIDENTE**

Explica que cuando se recibe una denuncia, el municipio reacciona y envía un inspector, pero no se previene o educa al respecto.

El tema de tránsito se le deja a Carabineros.

Se genera un desmedro en contra de aquellas personas que tienen sus locales comerciales establecidos y pagan impuestos y de esa gente que trabaja ordenadamente en espacios que se les han asignados. Muchas veces se trata de personas que ni siquiera son de la comuna.

Vamos a reaccionar de inmediato respecto a este tema.

#### **SR. SEBASTIAN HUENUL**

Plantea inquietud sobre los pozos para "escombreras", ej., uno que existió en Calfuco que finalmente se transformo en basural porque no había control. Si va a existir dos pozos nuevos, solicita que se informe a las comunidades para que ellos mismos de alguna forma fueran garantes y evitar que se depositen desechos orgánicos en ellos.

La comunidad a la que pertenecía ese pozo es la Comunidad Antonio Curilén, se cansaron de reclamar.

#### **SR. PRESIDENTE**

Aquí en Freire no existe ningún pozo lastre o escombrera que sea legal.

Cuando el municipio tiene que botar escombros, se acude a Pitrufrquén y se paga para poder botarlos, ya que ese pozo es legal.

**SR. SEBASTIAN HUENUL**

Señala que en la sesión pasada se acordó invitar un representante del MOP y pide que esté presente un funcionario de la DOM, para el 08/05/2018

**SR. SECRETARIO**

Responde que no se ha concretado debido al cambio de mando y autoridades que aún se están nombrando.

**SR. SEBASTIAN HUENUL**

Reitera lo importante de contar con las señaléticas que hacen falta y las que están mal instaladas. Menciona algunos accidentes con resultados fatales, que se han producido en el sector de 9 de Julio.

La Comunidad Indígena Millaqueo Coliman, lo han solicitado pero no han sido tomadas en cuenta sus solicitudes.

Señala también, que la Comunidad de José Carvajal B. de Quilquilil, no hay ninguna señalética y quedaron de instalarles barreras de contención y que no han sido escuchados.

Plantea problema de la Comunidad Antonio Epuñan, ellos pidieron una pasarela y que finalmente no ha sido instalada, fue un compromiso del MOP.

Solicita que el municipio pueda apoyar y ayudar a gestionar.

**SR. PRESIDENTE**

Informa que ya se hizo, todo lo que significa la doble vía Freire-Villarrica hay compromisos de una segunda pasarela, paradero en ambos lados, es Vialidad que tiene este compromiso y es la misma Empresa que hoy administra este tramo de la carretera Freire-Villarrica. Estamos esperando que asuman las nuevas autoridades y retomar estas acciones respecto a esta segunda pasarela y otros temas pendientes.

Freire, como municipalidad no se sumará a lo que es la doble vía Freire-Villarrica mientras no se resuelvan los compromisos pendientes, o exista un compromiso formal y firmado, con un plazo prudente para dar solución a estos temas.

**SR. DIEGO HUENTECURA**

Pide que en su sector se puedan instalar contenedores para botellas plásticas. (en la posta, escuela)

**SR. PRESIDENTE**

Puede gestionar que les instalen contenedores, pero no asegura que les retiren las botellas acumuladas, ya que no son muy cumplidores con el retiro. En la posta y escuela podría hasta el municipio retirarlas.

**SR. DIEGO HUENTECURA**

Informa que se solicito alumbrado público para el colegio y la posta.

**SR. PRESIDENTE**

Está priorizado y se va a hacer con las demás postas.

**SR. DIEGO HUENTECURA**

Informa el problema de voltaje que hay en la posta, le preocupa la llegada del invierno y este tema no se ha resuelto. Al Director de salud se le ha informado en forma reiterada.

Hemos enviado solicitudes sobre reparación de caminos en nuestro sector y no hemos recibido solución hasta ahora. Comenta que muchas veces ha tenido que trasladar enfermos en su vehículo particular y ha quedado en pana por el mal estado de los caminos.

**SR. JUAN ARANDA**

También expone el problema recurrente del mal estado de los caminos en su sector, los furgones no llegan y hay niños que viajan a la Escuela la Esperanza de Radal, y me refiero al camino principal, hubo un avance en la reparación pero no se ha terminado.

Expone situación de botadero de basuras en el camino Radal-Cahuinpangue, nos llegó un contenedor de basura pero no lo hemos instalado porque no retiran la basura en el sector y no queremos otro foco de basura.

**SR. PRESIDENTE**

El municipio hoy no tiene la capacidad suficiente para retirar la basura en ese sector, si el día de mañana disponemos de otro vehículo quizás podamos dar solución a este problema.

La ley obliga a retirar la basura de los lugares urbanos.

Solucionar todas estas necesidades, en los diferentes sectores de la comuna se hace casi imposible.

**SR. JUAN ARANDA**

Comenta que él tiene un hijo con discapacidad en la Escuela La Esperanza de Radal y hay otros niños con la misma condición.

El colegio no está preparado para ello y necesita algunas cosas, la Directora le informo que tratara de conseguir algunas de ellas en el municipio.

**SR. JAVIER**

Expone a grandes rasgos a cerca de los proyectos a los que pueden optar tanto las organizaciones de la comuna como aquellas personas que tienen un pequeño emprendimiento.

- Fondos Presidente de la República
- Capital Semilla
- Capital Emprende

- Capital Abeja
- Fondo Fun Mapu, otros

Informa que mañana 14/03 a las 10:00 hrs., habrá un taller sobre estos temas en la Casa de Inclusión, están todos invitados.

### SR. PRESIDENTE

Explica el Memorándum N° 11 de fecha 02 de Marzo de 2018, del Director de Administración y Finanzas, que solicita aprobar una modificación presupuestaria, que corresponde suplementación de cuentas del subtítulo 24 Item 1 "Transferencias al Sector Privado" y la creación de nuevas iniciativas de inversión con cargo al Saldo Final de Caja Disponible, como se indica en el documento que se adjunta y pasa a ser parte de la presente acta.

Se cierra la sesión a las 14:10 hrs.



ALEXANDRO BELTRAN LLAUPE  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE



JOSE I. BRAVO BURGOS  
ALCALDE DE LA COMUNA  
PRESIDENTE DEL COSOC

FREIRE, 02 de Marzo de 2018.

**MEMORANDUM N° 11 /**

DE : DIRECTORA(S) DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

A : SR. ALCALDE DE LA COMUNA Y HONORABLES CONCEJALES

Junto con saludar, me permito solicitar a Ud. (s), acuerdo para aprobar la siguiente modificación presupuestaria, que corresponde suplementación cuentas del subtítulo 24 Ítem 01 “Transferencias al Sector Privado” y la creación de nuevas Iniciativas de Inversión con cargo al Saldo Final de Caja Disponible, como se indica a continuación:

**GASTOS QUE DISMINUYEN**

SUBTITULO	ITEM	ASIGNACION	SUBASIGNACION	SUBSUBASIGNACION	DENOMINACION	MONTO MS
31	02	004	155		Adquisición Terreno Calle Acceso a Población Humberto Toro	2.000
35					Saldo Final de Caja	205.725
					<b>TOTAL</b>	<b>207.725</b>

**GASTOS QUE AUMENTAN:**

SUBTITULO	ITEM	ASIGNACION	SUBASIGNACION	SUBSUBASIGNACION	DENOMINACION	MONTO MS
24	01	004			Organizaciones Comunitarias	43.255
24	01	005			Otras Personas Jurídicas Privadas	10.000
24	01	999			Otras Transferencias al sector Privado	13.000
31	01	002	010		Readecuación Diseño Piscina Municipal Santa Marta	9.000
31	02	003	005		Terreno Acceso Humberto Toro	38.000
31	02	004	192		Cementerio Quepe	8.000
31	02	004	199		Adecuación Galería Artesanal Freire	7.000
31	02	004	200		Construcción Sede del Concejo de la Discapacidad	11.000
31	02	004	201		Mejoramiento casa del Adulto Mayor	7.500
31	02	004	202		Veredas Villa Freire	16.000
34	01	003			Crédito de Proveedores (Leasing)	45.000
					<b>TOTAL</b>	<b>207.725</b>

Atte.

V°B° Control Interno

YOLANDA ESPINOZA ALARCON  
 DIRECTORA(S) ADMINISTRACION Y FINANZAS